

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

← CENSOR →

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " "	25
3.ª " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	5	150 pesetas
Fuera, 3	5	
Ultramar, 6	18	
Extranjero, 6	20	
12	35	
Número suelto	00'10	

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo vuestra prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE
ALICANTE

La Junta directiva de este Círculo ha tenido á bien acordar que, con el fin de allegar recursos para celebrar con la mayor brillantez la fiesta de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, se verificaran en las noches de los domingos 22 y 29 del corriente, dos variadas funciones teatrales al precio de 25 céntimos la localidad.

Al propio tiempo ha dispuesto esta Junta suspender las conferencias que hasta ahora han venido dándose hasta pasado el 8 del próximo mes de Diciembre, comenzando una serie no interrumpida de conferencias á contar desde el domingo después de la festividad de la Purísima Concepción.

La función que mañana tendrá lugar en el teatrillo de este Círculo, es como sigue:

- 1.ª «La herencia del rey Bonet.»
- 2.ª «Jugar al moscardón.»
- 3.ª «Ganar perdiendo.»

La limosna será de 25 céntimos por localidad.

El Coadjutor es el encargado del reparto de localidades.

Alicante 21 Noviembre 1896.

El vice-Secretario,
E. GARCÍA MARCILL.

CASO DE CONCIENCIA

¿Católico y liberal?

En una apreciable revista encontramos el siguiente caso de conciencia propuesto por un venerable sacerdote á su Prelado.

«Llega al confesonario un penitente que se conoce ser persona piadosa y él hace gala de serlo, ó por lo menos que

se confiesa con alguna frecuencia, mucho más de una vez al año, que es lo que bajo pecado grave manda nuestra Santa Madre la Iglesia; y sin ser preguntado, sino incidentalmente dá á entender que pertenece á un partido liberal, al conservador ó fusionista por ejemplo, con lo que se entabla el siguiente diálogo:

—Hijo; eso no puede hacerlo un católico.

—¡Padre! pues ¿cómo me explica usted que personas eclesiásticas hagan esto ó lo otro?

—Si eso fuera así, como usted dice, no sé explicarlo, pero los fieles no tenemos que explicarnos eso, para cosa ninguna, ni somos jueces de lo que hacen los que tienen autoridad en la Iglesia, bástanos saber que en su alta sabiduría y prudencia tendrán razones para obrar así ó de otro modo. Lo que nos importa á los fieles, y lo que nos ha de salvar, es hacer lo que nos dice la Santa Iglesia, el Vicario de Cristo y los venerables Prelados; y la Santa Iglesia, el Papa, los Prelados han condenado el Liberalismo.

—Pero ¿será el malo?

—La Iglesia no ha distinguido y mientras no lo haga, nadie tiene derecho á hacerlo; pero en fin, para mayor claridad y que usted no dude, la Iglesia ha condenado la libertad de imprenta, la de conciencia, la de enseñanza, la de pensamiento... y todo eso lo profesa paladinamente el partido, conservador ó fusionista por ejemplo, porque eso es esencialmente un partido; un grupo de hombres unidos por la profesión de unas mismas doctrinas.

—¡Pero si yo no creo ninguno de esos dispartates!

—Entonces, hijo mío, la cosa es más fácil aún: basta que usted de la manera que le sea más cómoda y en un plazo breve, haga público que no profesa ninguna de esas doctrinas; y entonces hecho ya público eso, puede usted seguir perteneciendo á ese partido liberal.

—Lo que sucederá entonces es que me echarán del partido!

—Eso puntualmente me parece á mí, pero he querido oír de su boca de usted y que me confiese, como acaba de hacerlo, que sus partidarios y la opinión común estiman y no pueden menos de estimar participante de las doctrinas del partido al que milita en el partido.

—Pero es que yo lo hago únicamente

para defenderme de mil vejaciones injustas y para hacer el bien que pueda como manda el Papa.

—El Papa manda que se haga el bien que se pueda sin aprobar nunca doctrinas malas. ¿Qué me diría usted si un N. N. estuviera de salmista en el templo protestante y usted después de haberlo visto salir de tal oficina, le viera comulgar en su parroquia, pretendiendo él, que no es protestante, sino que le finje para sacar dinero y socorrer á los pobres del barrio?

—¡Pues yo no me atrevo á hacer lo que usted me pide!

—Pues... hijo, lo siento en el alma, pero mientras usted no lo haga yo no puedo confesarle y espero en Dios y en su buen juicio de usted, que lo hará cuando reflexione y pida á Dios su auxilio.

—Lo que haré será ir á otro sacerdote.

—Dios ilumine á usted y nos ilumine á todos.

Propuesto este caso al Prelado y diciéndole el temor en que se estaba por haber opinión encontrada respondió: «Pues no hay por qué tener temor de eso.» Y añadió: «Y no para ahí si es hombre público, como Senador ó Diputado el penitente, sino que ha de hacer público que él no votará ley ninguna mala, y si en algún caso posible viera á con mejor conocimiento que el confesor, que urgía votar una ley mala por que sin eso se votaría sin remedio otra ley peor, estaría estrechamente obligado á publicar allí mismo que vota la ley, no como buena, sino únicamente para evitar mal mayor.»

DEFICIENCIAS PROGRESISTAS

Todavía se pide lógica y hay quien pretende sinceridad y rectitud de intención de los hombres de gobierno del progreso liberal.

Después de evidenciada superabundantemente la maldad de los principios que encarna el sistema político que padecemos, y cuando el dolo, la ineptitud y la más abyecta de las corrupciones—el vil caciquismo—tienen maleados y trastornados indistintamente los diferentes organismos de la administración pública, se nos figura puerilidad incomprensible,

suspirar de continuo por el cumplimiento de leyes y reglamentos, ó exigir responsabilidad de ninguna clase á la mayor parte de los funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio.

De ahí, que á los pocos meses de implantado el nuevo sistema de pagos á los maestros de instrucción primaria, se quejen con razón que les sobra y pongan el grito en el laborantismo liberal, cuantos se dedican con preferencia á la defensa de los intereses del magisterio, y se extrañan, conducen y exasperan vistas la inobservancia é infracción manifiestas por parte de las autoridades, y lo maltrechas é ineficaces que han resultado tantas medidas y prevenciones.

Y es que la impunidad con que les brinda el odioso caciquismo y la impotencia de las autoridades superiores, ante las exigencias de bandería ó subyugadas por las imposiciones de funesta escuela sectaria, desvían, tuercen y malogran ignominiosamente la buena voluntad y levantados propósitos de los gobernadores civiles, ó afianzan en sus aviesidades y contumacias punibles á los leguleyos despiadados ó monterillas rurales.

Por eso clamarán en vano los periódicos y revistas del magisterio primario, y perderán desgraciadamente el tiempo, cuantos se dedican á pedir justicia á los gobiernos del liberalismo y pretendan con decoro ser oídos y que se les atiendan en sus exigencias y reclamaciones.

Semejantes torpezas y aberraciones las consiente y alimenta el sistema político que nos rige y los hombres del progreso liberal necesitan de ella indispensablemente para satisfacer y consolidar sus embrollos y trampantojos; y contra la resistencia y empuje de fuerzas de tanta potencia, no hay ariete que resista ni se reconocen derechos ni delicadezas, y precisa sucumbir y es necesario retirarse aunque se sientan de consuno los principios que sintetiza el sistema del liberalismo, y queden burlados, maltrechos y vilipendiados, el derecho, la razón y la equidad con las demás anti-guallas que no amalgaman con la práctica de las teorías del progreso moderno.

Se ensayarán, pues, nuevos sistemas de pagos y como siempre, se publicarán disposiciones encaminadas á mejorar la situación del magisterio; pero las mismas causas seguirán indefectible y ló-

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA AL POR MAYOR Y MENOR

VICENTE BAÑO Y COMPAÑIA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

280 FOLLETO DE "EL NUEVO ALICANTINO"

EL ROSAL DE MAGDALENA

277

aunque muy modestamente, de rostro pálido y de mirada compasiva, una de estas dos sirvientas tenía en la mano un plato con su taza, en la que había una bebida, y la otra ponía una almohada más en la cama para que la niña se incorporase para tomar la medicina. En segundo término se vía un rostro angelical medio tapado con el velo de religiosa que parecía haber estado aguardando á que la niña se despertase, y que la estaba mirando con una sonrisa de inefable dulzura.

Magdalena, creyéndose juguete de un sueño delicioso, y temerosa que aquel sueño concluyese de pronto, cerró los ojos, y, temblando, los volvió á abrir al cabo de unos cuantos segundos. Entonces vió que no era ilusión lo que antes había visto, porque se halló con el mismo cuadro, si bien los personajes que le componían habían variado de posturas.

La buena religiosa puso la mano con suavidad sobre la frente de nuestra amable niña, la miró con ternura, la tomó el pulso, y pareció quedar contenta de lo que

Exagerándose su falta por la misma rigidez de su conciencia, siempre tan tranquila y tan pura, llegó á creerse realmente culpable y á pedir perdón á Dios de su falta con contrición de un pecador verdaderamente arrepentido, y en medio de sollozos y lágrimas.

En cuanto llegó el momento esperado, deseado por los jueces, de declarar solemnemente que era inocente, que era lo que nuestra querida niña debería haber hecho, un torrente de lágrimas la cortó la palabra, balbuceó, se contradijo en sus respuestas, y concluyó por declararse tácitamente culpable por las muestras de arrepentimiento que dió delante del tribunal.

Los jueces estaban conmovidos; todos hubieran querido salvarla, pero tuvieron que condenarla, porque no sabían sobre qué racaían aquellas muestras de arrepentimiento de que estaba dando pruebas como acabamos de decir. Sin embargo, la tierna edad de la acusada, su dulzura y lo mucho que se conocía estaba sufriendo, mitigaron el rigor de la ley; teniendo en cuen-

gicamente produciendo los mismos efectos, y las revistas profesionales y los periódicos de la clase continuarán briosamente su tarea de lamentos y deprecaciones; y entre todos esa especie de naqueracuzas ó ayes de reglamento, que no han de atender, ni aminorar siquiera, los filántropos, redentores de la enseñanza y de los maestros; porque no está el mal en las disposiciones que se dictan, sino en los hombres encargados de llevarlas á la práctica escudados por las deficiencias é impunidades del régimen de las conquistas modernas.

JUAN B. BERTOMEU.

LOS OBREROS EN EL INVIERNO

Se aproxima la estación triste del invierno, y con el invierno acércaanse para muchos de nuestros obreros los días negros, fríos, tristísimos, en que falta el jornal, y en que la miseria viene á llamar á sus puertas con lúgubres voces.

Siempre necesita el obrero de esa santa conformidad con la voluntad de Dios, para no desmayar ante las dificultades de la jornada, y sobrellevar con ánimo sereno las privaciones y sacrificios que su misma condición le impone.

Pero en esta época del año, en que á las privaciones ordinarias se juntan los rigores del frío y las inclemencias de la estación, y en que suele suceder á veces que muchos días y aún semanas enteras, llega á faltar el jornal, ese jornal que representa el pan de cada día, ganado con abundante sudor de la frente, es cuando más principalmente necesita el obrero honrado, el obrero cristiano, revestirse de santa fortaleza y resignación para sufrir con paciencia y aún con alegría las desdichas que pueden sobrevenirle.

Nosotros, que nos preocupamos mucho por la suerte de nuestros hermanos, los buenos obreros, pensamos ya ahora en las tristezas que el invierno trae á los obreros, y nos representamos con la imaginación, de una manera muy clara y muy viva, los peligros que esos días sin pan ofrecen y las tentaciones que sus almas deben de experimentar muchas veces.

En efecto; cuando el trabajo no viene á ocupar nuestras facultades, si no que permanecemos en la inacción ó la ociosidad, forzosa ó voluntaria, es cuando los pensamientos malos vienen á turbar nuestro espíritu, tranquilo antes, cuando estaba ocupado.

Y si á esto se añaden los fatales estímulos de un estómago vacío, de una mesa sin pan y de un hogar sin lumbre, no hay duda que la sollicitación al mal es poderosa, y que se necesita extraordinaria energía y fuerza de voluntad para resistir al tentador que nos visita.

El obrero debe ante todo rehuir en esos días de trabajo las malas compañías de otros obreros que, menos cristianos

ó menos virtuosos, pudieran ser su piedra de escándalo y la causa de su ruina.

Debe de huir de la taberna, foco de todas las pasiones y vicios, en donde con el aire emponzoñado que envenena la sangre, se aspiran los miasmas de la inmoralidad que corrompe el corazón y de los malos hábitos que extravían la inteligencia, lanzándola por los derroteros del crimen.

No dejen en esa época las almas caritativas, que por fortuna las hay todavía en el mundo, y las hay en España, de atender al socorro de los indigentes, de los pobres, ora distribuyendo limosnas, ora abriendo cocinas económicas, ora repartiendo ropas ó ejercitando de mil diferentes maneras la caridad.

Acuda el obrero necesitado á esas personas y es bien seguro que no dejará de encontrar trabajo ó socorro á su apremiante necesidad si por desgracia llegase á verse en ella.

Por último; los mismos obreros deben ayudarse mutuamente, y este sería el más hermoso ejemplo de compañerismo y fraternidad verdaderamente cristiana. Que el que algún recurso tenga, ejercite la caridad con el que nada tiene.

Y de esta suerte la caridad salvará á todos.

DE FILIPINAS

A la sordina, sin ruidos ¡muy quedito! muy quedito! Para que la Junta no se entere, el general Blanco ha regresado á Manila, desde donde telegrafía al Gobierno cosas muy dolorosas.

1.º Que al general Rios lo dejó con su brigada en el istmo de Noveleta, y bien guarnecida Binacayán, hasta tanto que con nuevos y mejores elementos puedan continuarse las operaciones.

2.º Que ha reforzado con 150 hombres! la provincia de Bulacán, para perseguir activamente á los rebeldes de dicha provincia.

3.º Que tan pronto como lleguen los dos batallones expedicionarios que conduce el vapor «Covadonga», reforzará también la provincia de Manila con 500 soldados.

De donde se deduce:

1.º Que por lo pronto han fracasado las operaciones militares contra los rebeldes de Cavite.

2.º Que la provincia de Bulacán no está purificada como aseguró el general Blanco en despacho oficial hace un mes.

3.º Que la insurrección en la de Manila aumenta en vez de decrecer, como se creía por los mismos informes oficiales del general en jefe.

De modo que lo de Manila va de mal en peor, y si Dios no lo remedia, ya tenemos tela cortada para rato.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Hé aquí la convocatoria que hace la Academia de la Historia á los premios instituidos por D. Fermín Caballero:

I. Premio á la virtud para el año 1897.—Esta Real Academia conferirá en 1897 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios, ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1896, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la secretaria de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1897. La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera Junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la Gaceta.

II. Premio al talento para 1897.—La Academia otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó á la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1893 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1896 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna Corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán dos ejemplares de su obra á la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Enero próximo. La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en Junta pública antes de terminar el año académico de 1896-97, dando cuenta en la Gaceta.

Madrid 14 de Octubre de 1896.—El Secretario accidental, *Cesáreo Fernández Duro*.

GUERRA DE CUBA

«Habana 18.—General encargado del despacho á Ministro Guerra:

División González Muñoz, avanzando sobre Brujo, Brujito, según instrucciones generales en jefe, en combinación con media brigada Hernández Velasco, batió en camino Río Hondo y reconocimientos desde este punto las partidas Ibáñez y Ducasi, teniendo un capitán y dos soldados muertos, 19 heridos tropa, siguiendo día 17 á San Cristóbal, sostuvo pequeños combates, en que resultaron cinco heridos más, conduciendo al pueblo familias de la Sierra con bastantes hombres.

Fuerzas combate Río Hondo mandadas por general Bernal, recogido 12 muertos que abandonó con armas el enemigo, suponiéndole mayores bajas.—*Ahumada.*»

Habana 18.—General encargado del despacho á Ministro de la Guerra:

«Columna Almansa batió un grupo en Sierra Inglés (Habana), haciéndole tres muertos y cogiéndole dos armamentos y dos caballos.

Siguió rastro por Lomas Grillo y Abracafe al grueso atrincherado de partida Arango, desalojándole de diversas posiciones en tres horas, dejando siete muertos, muchas bajas.

Columna tuvo siete muertos, y heridos capitán Moyano, segundos tenientes Arbolí y Munilla con 37 tropa.

Otras fuerzas en Habana y Matanzas hicieron cinco muertos, cogiendo prisioneros, caballos y rees.

Nosotros tuvimos, seis heridos y un contuso.

Coronel Jaquetot, en zona Manicarguas (Villas), sostuvo tiroteos, teniendo tres heridos y dos caballos muertos.

Presentados uno en Habana, uno en Pinar y dos en Villas.—*Ahumada.*»

—De las operaciones realizadas en la provincia de Pinar del Río, resulta que las columnas ocupan las lomas donde se guarecía el enemigo, habiéndoles destruido los bohíos y sembrados, cogiéndoles además todo medio de subsistencia.

Para llegar á este resultado, las tropas se han impuesto considerable número de sacrificios, como lo demuestran los dos hechos que citamos á continuación.

El batallón de Arapiles efectuó marchas penosísimas durante los días 13 y 14 del actual, no descansando un solo momento en veinte horas, á pesar de la torrencial lluvia y del furioso huracán.

Al amanecer del día 14 se extravió el guía, y el batallón caminaba á la ventura, yendo á parar á un despeñadero, hasta que al fin encontraron el camino de Soroa.

El general Weyler y su cuartel general tuvieron que pernoctar el día 12 á campo raso, en el suelo y en medio de una lluvia tenaz, después de haber pasado el día sin comer, y siendo frecuentemente molestados por el enemigo que dirigía sus disparos al general en jefe.

ENOÁCIDO

para el mejoramiento del color natural y la corrección de los defectos de los mostos y vinos, para facilitar la fermentación á fin de que no resulten éstos dulces ó embocados, auxiliar la clarificación y evitar que se VUELVA ú oscurezca el color, indispensable para la preparación, conservación y crianza de los vinos ligeros de mesa ó consumo directo de 10 ú 11 grados y para la exportación con arreglo á las actuales exigencias de los mercados.

Dirigirse á la Administración de *La España Vinícola*, Serrano, 4, Madrid.

CALENDARIO AGENDA

PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALCOY

Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.

Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimos de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

ta todo esto, Magdalena fué sentenciada únicamente á restituir y á seis meses de reclusión.

Tales y tan distintas emociones habían agotado todo el valor de Magdalena. Al verse sentenciada; al oír hablar de reclusión, cosa en la cual, preocupada con otras ideas distintas, no había pensado nunca, un frío glacial recorrió todos sus miembros y se desmayó antes de llegar á los *Termini*, á donde fué destinada.

Sobre el monte Viminal, no lejos de aquella majestuosa iglesia y de aquel claustro, afamado que Miguel Angelo hizo salir de en medio de las ruinas de las Termas de Diocleciano, se elevaba un vasto edificio, parte del cual estaba destinado para cárcel de mujeres, y cuidaban de las presas las Hermanas de la Providencia. A éstas les fué entregada la niña, todavía desmayada.

Magdalena fué recibida con aquella tierna compasión que aquellos ángeles de dulzura y paciencia desplegan desde luego con todas las infelices que se les confían, dulzura y paciencia que son como las primicias

de los desvelos continuos, casi maternales, con que atienden á ellas, y que duran tanto como su permanencia en aquel lugar de expiación.

Al estado de postración física y moral de la pobre niña había sucedido un fuerte delirio que duró muchos días en cuyo período llegó á temerse seriamente por su vida. Sin embargo la calentura cedió á fuerza del constante cuidado que se tuvo de la enferma, y una mañana, después de unas cuantas horas de un sueño reparador, la huérfana, al despertarse, se halló en un cuarto bastante grande, limpio como lo estaba en otros tiempos la cabaña, é iluminado por un sol magnífico, que parecía dar á todo lo que en la pieza había un nuevo relieve.

A lo largo de la pieza, había varias camas cubiertas con unas colchas más blancas que la nieve, y por una puerta de aquella pieza se veía otra al parecer no menos limpia que en la que estaba Magdalena.

Al lado de esta había dos mujeres muy limpias que llevaban un vestido azul, un pañuelo blanco al cuello, bien peinadas,

La columna del general Muñoz que opera en el Norte y la del general Weyler en el Sur, después de haberse ocupado las lomas del centro, avanzarán para estrechar á las partidas, esperándose de un momento á otro un importantísimo combate hácia el Brujo.
Ha salido á operaciones el cuarto batallón de voluntarios de la Habana.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

«Manila 18.—Partida insurrecta que atacó Santa Cruz y fué rechazada, ha sido nuevamente batida en sus inmediaciones el 16 por general Aguirre y teniente coronel Jiménez, causándole 300 bajas en los dos encuentros.

Destacamento San José Bulacán se defendió bizarramente contra más de 1.000 insurrectos, causándole muchos muertos y heridos.

Comandante Arteaga marchó en su apayo, derrotando rebeldes que persiguió hasta Angat, tomándoles todas sus posiciones, cogiéndoles muchas armas de fuego y blancas y causándoles 200 bajas, siendo las nuestras solamente 10 heridos.

Comandante Arteaga recomienda valeroso comportamiento tropas, cuyo entusiasmo crece más cada día.—Blanco.

—El 17 llegó á Aden el vapor «Alfonso XIII», á cuyo bordo viaja el general Polavieja.

Calculase que dicho vapor llegará á Manila el 1.º del mes próximo.

A Port-Said llegó el 18 el vapor «León XIII» con un batallón destinado á Filipinas.

NOTAS DIARIAS

El judío de París, el monopolizador y acaparador de toda la riqueza europea ha acudido al señor Cánovas del Castillo, ofreciendo contribuir al empréstito nacional con 25 millones de pesetas, pero con condiciones inadmisibles.

No le bastaban al barón, para satisfacer su desmesurada codicia, las garantías que el gobierno ofrece á los suscriptores del empréstito, sino que las quería mejores y de más bulto.

Oreía hacernos un favor, pero ha salido bien humillada su arrogante pretensión; aunque no tanto como se lo merecía.

El señor Cánovas, á nombre del gobierno, é interpretando la intención de todos los españoles, no ha querido admitir los ofrecimientos del barón de Rostohild; diciéndole al representante del banquero judío, que la dignidad de la nación española no permitía admitir tal proposición.

Muy bien contestado, si es cierto lo que se dice, porque nos tememos, que el jefe del gobierno habrá procurado quedar bien con el judío.

EL DIA EN ALICANTE

El día 24 del corriente, á las diez de su mañana tendrá lugar en la administración principal de Aduanas de esta ciudad, la venta en pública subasta de varios lotes de mercancías procedentes de decomiso.

En el Boletín oficial de ayer se inserta el detalle de aquellos lotes.

—Interesa á Filomena Mafiofil Carrasco presentarse con toda urgencia en las oficinas del Ayuntamiento, negociando incidencias de Quintas, para enterarla de un asunto procedente de la Caja General de Ultramar.

—Ayer por la tarde fué conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la piadosa señora D.ª María de la Asunción Ramona Pajares, viuda de D. Joaquín Careta.

Las honras fúnebres de la finada fueron dignas del aprecio con que el pueblo de Alicante le tenía por su caridad inagotable.

A su entierro asistió el M. I. Cabildo Colegial, y los cleros parroquiales de San Nicolás y Santa María, oficiando el M. I. señor Abad, Dr. D. José Pons y Pomares.

Tras el féretro iba una apiñada masa de deudos y amigos de la finada; asilados de la Beneficencia y de las Hermanitas de los pobres, abrían el fúnebre cortejo.

Presidían el duelo el señor Cura de la Misericordia, D. Antonio Sánchez Alcaráz y D. Rafael Borrás, Pbro. de Santa María y director espiritual de la finada.

Descanse en paz el alma de la ilustre señora y reciba su distinguida familia la expresión del más sentido pésame.

DE TODAS PARTES

Las cantidades recaudadas en Portugal para el Congreso antimasonico internacional de Trento, ascienden á 356.610 reis que han sido entregados al delegado Rvdo. Dr. Juan de Trindade.

—La Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia, ha concedido un premio de 9.000 francos á M. Noel Nallois por su obra verdaderamente notable: *La Francia y el Gran Cisma de Occidente*; y otro de 3.000 francos á M. Eularf por su libro *Origenes franceses de la arquitectura gótica en Italia*, y otra recompensa de 1.000 francos al duque de Rívoli por su obra *Misales impresos de 1481 á 1600*.

—El alcalde de Jerez de la Frontera ha recibido un telegrama del Marqués de Comillas, en el que éste ofrece remitir gratis á Cuba cuanto se envíe á los soldados que están en campaña, en calidad de regalo de Navidad.

—Presididos por el Cardenal Vaughan se han reunido los Obispos católicos ingleses para examinar la conducta que deben seguir con motivo de haberse publicado el Bill sobre educación. Excusaron su asistencia los Prelados de Liverpool, Shrewsbury, Newcastle y Nexham. Se ignoran los acuerdos que hayan podido adoptarse. Lo que únicamente se sabe es que publicarán un manifiesto exponiendo los acuerdos que no pueden ofrecer mayor interés á la población católica.

VARIEDADES LÓGICA

El famoso socialista Pedro Le roux escribió veinte años atrás el siguiente diálogo, cuyas enseñanzas no tienen precio para el Estado liberal:

«El hombre: Puesto que en la tierra no hay más que bienes materiales, oro y estiércol, venga mi parte de estiércol y oro.

El Estado: Ya tienes tu parte correspondiente.

El hombre: No me conformo, porque el reparto está muy mal hecho.

El Estado: Pues hasta ahora, y durante muchos siglos, te has conformado.

El hombre: Porque hasta ahora había un Dios en el cielo, una gloria que ganar y un infierno que temer. Había también en la tierra una sociedad en la cual tenía yo mi parte, pues siendo vasallo, tenía á lo menos el derecho del vasallo obedecer sin envilecerse. Mi amo no me mandaba sin derecho ó en nombre de su egoísmo porque su poder se remontaba á Dios que permitía la desigualdad en la tierra. Teníamos una misma moral y una misma religión: en nombre de ella él mandaba y yo obedecía, siendo mi obediencia un modo de servir

¡¡PARA FIESTAS DE NAVIDAD!!

EL POPULAR FABRICANTE DE TURRÓN DE JIJONA

ANTONIO LÓPEZ JEREZ (PASAJE DE AMÉRIGO)

Este industrial de Jijona, cuyos ricos turrónes no admiten competencia, ha llegado ya á Alicante. Su surtido es variado, rico y elaborado con esmero; dispuesto á obsequiar su numerosa clientela renovando semanalmente las existencias de su establecimiento (PASAJE DE AMÉRIGO.)

Ricas peladillas de Alcoy, dulces secos, mazapanes, cascos de Valencia y los esquisitos pastelillos de gloria, se venden en dicha tienda con extraordinaria aceptación.

El artículo de gran novedad que Antonio López Jerez ofrece este año, es en especialidad, el turrón *Imperial*.

á Dios y de pagar con mis servicios al amo que en la tierra era mi protector. Y si yo era inferior en la sociedad seglar era igual á todos en la sociedad espiritual que se llamaba Iglesia fundada por el cielo al cual se encaminaban mis miradas y mis esperanzas; sufrir para merecer; sufría para gozar eternamente la bienaventuranza.

Me quedaba el consuelo de la oración y de los sacramentos; tenía el arrepentimiento y contaba con el perdón de Dios.

Ahora se ha perdido todo eso; no puedo esperar el cielo; ya no hay Iglesia; me habeis dicho que Cristo era un impostor; todo es tierra y quiero mi parte en la tierra; todo es oro y estiércol y quiero mi parte proporcional de estiércol y oro.

Nome habeis de obediencia ni de amos y superiores; estas palabras ya no tienen sentido. Habéis proclamado la igualdad de los hombres, luego no hay amos; y como no habeis realizado la igualdad proclamada no reconozco eficacia á ese soberano abstracto que llamáis pueblo, nación ó ley; no hay reyes ni sacerdotes, yo soy mi rey y mi sacerdote y mi todo.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Presentación de Ntra. Sra. la Santísima Virgen.

La misa y oficio divino son de la Santísima Virgen, con rito doble mayor color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho misa de la Virgen con renovación de las Sagradas formas y bendición del Santísimo Sacramento y á las nueve, la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la Excelsa Patrona de Alicante.

Sta. María.—A las ocho y media misa mayor y por la tarde el Santo Rosario.

Ntra. Señora del Carmen.—Prosigue á las oraciones el piadoso mes de Noviembre dedicado á las benditas almas del Purgatorio, predicando el doctor Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE Las benditas almas del Purgatorio

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de promover más en los fieles la devoción á las almas del Purgatorio, socorriéndolas con oraciones, sacrificios y limosnas.

PROPÓSITO

Aplicar diariamente en sufragio de las almas del Purgatorio todas las indulgencias que podamos.

Máxima: «No hay cosa tan abominable como un pecador insensible.»

(San Bernardo.)



En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, y al toque de oraciones se rezará durante nueve noches el Santísimo Rosario en sufragio del alma de la señora

D.ª María de la Asunción Ramona Pajares

É INGLADA

VIUDA DE CARETA

Q. E. P. D.

Su familia suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

ESPECTÁCULOS

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal, el debut de la maravilla del siglo XIX, El Cinematógrafo ó la fotografía viva y de la notabilidad europea Mr. Charles Lamas, cantante excéntrico cosmopolita.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 20 (6 n.)

Se insiste en que el general Weyler, se propone regresar á la Habana.

Esta determinación es muy comentada.

Hacia la parte Sur de Pinar del Río, se han corrido numerosas partidas de insurrectos que operaban en las lomas.

Madrid 20 (7'31 n.)

Las últimas noticias de Manila no son tranquilizadoras respecto á la insurrección.

En muchos pueblos los indígenas han hecho causa común con los insurrectos; en Manila se refugia gran número de españoles para librarse de la persecución que les amenaza.

Madrid 20 (8 n.)

Se ha celebrado un sorteo de médicos mayores para Filipinas, otro para Cuba.

Ha marchado para Artemisa el cuarto batallón de voluntarios organizado en la Habana.

Interior 62'20

Cambio, falta

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO.

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—PRINCESA, 9.—ALICANTE.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias**, **Catarras del Estómago**, **Catarras vesicales é intestinales**, **Shiga-Gastralgia**, **Congestión é inflamación del Hígado y Bazo**, **Cálculos nefríticos y hepáticos**, **Cálculos y Arterias**, **Cálculos biliares**, **Diabetes sacarina**, **Acemias**, **Clorosis**, **Afecciones inflamatorias**, **Pesadéz del Estómago**, **Digestiones difíciles**, **Impetencia**, **Convulsiones de fibras graves** y de intermitentes crónicas, **Rumatismos** y **enfermedades de la piel**.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

IBARRA Y COMPANIA. - SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES



ENTR BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Ceus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4. - ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno, gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y acompañará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 112,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 55 millones 702,950 Reales en junto.

En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		
en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn. = 300,000 Rvn.	
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	21 de 50,000 » = 1.050,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	46 de 25,000 » = 1.150,000 »	
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	782 de 5,000 » = 3.910,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	1348 de 2,000 » = 2.696,000 »	
1 de 275,000 » = 275,000 »	42 de 1,500 » = 63,000 »	
2 de 250,000 » = 500,000 »	108 de 1,000 » = 108,000 »	
1 de 200,000 » = 200,000 »	35327 de 775 » = 27.378,425 »	

y además 18,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remitido á los interesados al cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mando cuanto antes su pedido, y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1894, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendidora principal HAMBURGO ALEMANIA Cartas con valores deben venir certificadas Franqueo á Hamburgo 50 céntos.